

El Universal p.A12

Reforma electoral del PAN busca fortalecer la democracia

El partido presentará su contrapropuesta para modernizar el esquema electoral

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados presentará este lunes

su propuesta de reforma electoral, como lo adelantó el coordinador Jorge Romero Herrera desde la semana pasada.

En un comunicado, sin ahondar en detalles, señaló que la propuesta tiene como primer y último fin “la defensa y el fortalecimiento de la democracia”.

“El Presidente envió a la Cámara de Diputados, el jueves 28 de abril, una propuesta de reforma electoral. Acción Nacional se



La propuesta panista busca que cualquier persona pueda expresarse libremente sin ser perseguida.

posicionó en contra de cualquier reforma que contravenga la democracia de México y, por ello, presentará una contrapropuesta: buscamos una verdadera democracia en el país, una donde cualquier persona se pueda expresar libremente sin ser señalado ni

perseguido”, argumentó y añadió que a diferencia de la iniciativa presidencial, la albiazul tendrá “miras hacia adelante”, “con un afán de modernizar nuestro esquema electoral”.

“El lunes, Marko Cortés, presidente del PAN; Julen Rementeria, coordinador en el Senado, y un servidor les daremos a conocer los detalles de nuestra propuesta, que se ha construido mediante un análisis crítico de la realidad y escuchando las necesidades de la gente. Por ahora les puedo decir que va por la defensa y el fortalecimiento de la democracia”, sentenció.

El 3 de mayo, los líderes de Va por México adelantaron que “en breve”, el PAN, PRI y PRD presentarán, por separado, sus iniciati-

vas electorales, para después buscar los puntos de coincidencia, como una segunda vuelta electoral para la Presidencia, a fin de “que quien sea mandatario del país logre el apoyo de la gran mayoría de los mexicanos”.

También plantearán que se elimine la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados, elecciones primarias constitucionales organizadas por el INE, el mismo día para todos los partidos, la prohibición total, con sanciones graves, a quienes usen electoralmente los programas sociales o amenacen a la gente con quitárselos, la nulidad electoral en casos donde participe la delincuencia organizada y la regulación de las conferencias en tiempos de comicios. ●